

CONSTANCIA SECRETARIAL: NOVIEMBRE /2023

-OFICIO BUENCAFE.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés

Radicado No.170014003003-2023-00733-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso Ejecutivo seguido denominado por la Caja de Compensación familiar – Confamiliares- en contra de Jorge Iván Aguirre Ramos, el oficio procedente de BUENCAFE -, donde se informa que el demandado laboró al servicio de la federación Nacional de cafeteros de Colombia -Buencafe liofilizado de colombia - hasta el 27 de diciembre /2022, para que obre dentro del mismo y para conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina Jaramillo Marin'.

LA JUEZ

VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el
Estado

No. 176 Del 17/11/2023

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **24a5d9162738fa34e8568c09e3025d25a13893f0d91653b3a089a98de679fbd8**

Documento generado en 16/11/2023 04:32:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>